

## **ABIERTO PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA**

### **DESCRIPCIÓN DEL BIEN**

Urbana.- Finca Rústica (según registro) calle El Toro s/nº

Linda, al norte con Olivar del Márquez de Granja, al sur, con Olivar de Vicente Almudevar, al este con Olivar de Granja y al oeste, con otros de los Herederos de D. Pedro Huidobro.

Observaciones: Suerte de olivar, término de Mairena del Aljarafe, llamada el Toro, al sitio y pago del Toro, de dos aranzadas de tierra equivalente a 95 áreas, 12 centiáreas y en ellas 120 pies de olivos, descrita en la descripción decimoctava.

Finca registral: 437, al folio 55, del tomo 219, libro 17.

Derecho titular: 100% del pleno dominio.

Título: Adquirida por aportación a sociedad en virtud de escritura pública autorizada por Notario D. Luis Jiménez Rodríguez en Sevilla el día 25 de marzo de 1991.

Cargas preferentes: No tiene

Inscrita a favor del Cristo de la Mata S.l., el pleno dominio por título de aportación a la Sociedad. Así resulta de la escritura autorizada por el Notario de Sevilla , D. Luis Giménez Rodríguez, el 25 de marzo de 1991.

Tipo de licitación en primera subasta: 3.949.656,06 €

Tipo de licitación en segunda subasta: 2.962.242,05 €

### **PRECIO MÍNIMO**

Al haberse celebrado dos licitaciones en la subasta no hay precio mínimo; no obstante , si la Mesa de Subasta estimase desproporcionada la diferencia entre el valor asignado a los bienes o lotes por tasación y el precio ofrecido por cualquier persona interesada, con el fin de no favorecer el enriquecimiento injusto del comprador en detrimento del propietario del bien, podría declarar inadmisibile la oferta, no accediendo a la formalización de la venta.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en la Oficina de Recaudación del SOLGEST S.L., sita en Plaza de las Naciones. Torre norte . Planta 1ª-2ª.41927.- Mairena del Aljarafe (Sevilla), en horas de 9.00 a 14.00 hasta el día 23 de julio de 2013. El sobre debe contener escrito firmado por el oferente o representante con poder suficiente y bastante, en el que debidamente identificado, se indique el precio de la oferta para la adjudicación directa del bien o lote al que desee optar.